



***ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PARA EL
ARRENDAMIENTO DE NAVE CON DESTINO AL DEPÓSITO DE
PLATAFORMAS***

Aprobado por el Ayuntamiento de Arévalo el expediente de contratación para el arrendamiento de nave con destino al depósito de plataformas que se requieren para la construcción de carrozas para el desfile en las fiestas municipales, se dispone la apertura del procedimiento de selección del adjudicatario, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1.-Entidad Adjudicataria.-

- 1 a).- Organismo: Ayuntamiento de Arévalo (Ávila)
- 1 b).- Dependencia que tramita: Secretaría

2.-Objeto del contrato.-

Arrendamiento de nave con destino al depósito de plataformas que se requieren para la construcción de carrozas para el desfile en las fiestas municipales, durante 1 año.

3.- Canon a abonar por la explotación.-

La renta será de un importe mensual de 1.000 €(IVA incluido).

4.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- 4 a).- Tramitación ORDINARIA.
- 4 b).- Forma de adjudicación: concurso.

5.- Garantías.

No se exige garantía provisional.

La garantía definitiva se fijará en el 5% del importe de adjudicación.

6.- Gastos a cargo del adjudicatario.-

El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y en general toda clase de gastos que origine el contrato.

7.- Presentación de proposiciones.-

Se presentarán en un sobre mayor cerrado, comprensivo de dos sobres cerrados en su interior, sobres A y B, en la forma y con la documentación descrita en las Bases que han de regir el concurso durante el plazo de 16 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de contratación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, teniendo en cuenta que si el último día del plazo fuera sábado o festivo, el plazo finalizará el inmediato día hábil.

8.- Apertura de proposiciones.-

La apertura de plicas se celebrará en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO (ÁVILA)

Plaza del Real nº 12 - 05200 ARÉVALO (Ávila) – Tel.: 920300001/ Fax: 920300852

señalado para la presentación de proposiciones, salvo que fuera Sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

9.- Pliegos de condiciones y obtención de documentación e información

Regirán las bases aprobadas por el Ayuntamiento.

Obtención de documentación e información: en las dependencias del Ayuntamiento de Arévalo, Plaza del Real nº 12, Teléfono 920300001 y en el Perfil del Contratante.

En Arévalo, a 19 de Junio de 2.009
EL ALCALDE

Fdo: Vidal Galicia Jaramillo